COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

11 JUN 2025

NOTA INFORMATIVA N°2025-008

LAS CAJAS MUNICIPALES FINANCIARON UNO DE CADA TRES SOLES PRESTADOS A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPE).



LAS CAJAS MUNICIPALES FINANCIARON UNO DE CADA TRES SOLES PRESTADOS A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPE).

El Congreso de la República aprobó recientemente modificaciones que impactan la conformación de los directorios de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).

De implementarse, estas medidas podrían abrir paso a una mayor intervención política, debilitando el fortalecimiento técnico de estas entidades estatales con personería jurídica de derecho privado, lo que pondría en peligro más de veinte años de avances en inclusión financiera para poblaciones vulnerables y afectaría la estabilidad del sistema financiero.

RIESGO LEGISLATIVO

El texto sustitutorio recientemente aprobado en primera votación por el Congreso, sin contar con evaluaciones técnicas, plantea restricciones a la reelección de los presidentes de las CMAC y permitiría que excongresistas que hayan integrado la mesa directiva de ciertas comisiones legislativas puedan formar parte de los directorios, aun sin cumplir los criterios de idoneidad técnica ni moral.

Estas disposiciones debilitarían el gobierno corporativo y reducirían la capacidad técnica de los directorios. Asimismo, otra modificación propone otorgar a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CONACO) la facultad de designar al director que representa a los pequeños comerciantes y productores en el área de influencia de la respectiva CMAC.

Actualmente, este proceso de designación es público y exige, entre otros requisitos, que las asociaciones interesadas estén registradas en el Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa (RENAMYPE), garantizando así una representación legítima y territorialmente adecuada.
Con estos cambios, se abre la puerta a una mayor politización en la elección de los miembros del directorio. Según Fernando Ruiz Caro, expresidente de Caja Cusco, el éxito del modelo de las CMAC radica en que la mayoría de los puestos directivos están en manos de la sociedad civil, lo cual favorece decisiones técnicas y con visión de largo plazo, alejadas de intereses políticos.

MOTORES DE INCLUSIÓN

Cualquier debilitamiento del sistema de las CMAC resulta preocupante debido al papel esencial que estas desempeñan en la inclusión financiera. En los últimos 20 años, han otorgado créditos a 2.1 millones de nuevos usuarios, de los cuales el 70 % corresponde a micro y pequeñas empresas (Mype).



RELEVANCIA DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Una gestión corporativa sólida es fundamental para la calificación de riesgo otorgada por las agencias especializadas, la cual evalúa la capacidad de las instituciones para cumplir con sus obligaciones y garantizar su sostenibilidad.

En ese sentido, las CMAC con mayor solidez, como las de Arequipa y Huancayo, poseen los mayores niveles de activos y presentan tasas de morosidad inferiores al 6 %. En contraste, aquellas con menor calificación y tasas de morosidad más elevadas serían las más vulnerables ante la influencia de un directorio sin la idoneidad adecuada, en caso se aprueben los cambios propuestos.

Al cierre de abril de 2025, estas entidades atienden a casi 2.7 millones de deudores y resguardan más de S/ 30 mil millones en depósitos. Por ello, si se ve comprometida su solvencia por una gestión influenciada políticamente, también lo estaría la estabilidad del sistema financiero nacional.

En lugar de debilitar la estructura de gobernanza de las CMAC, es necesario reforzar la capacidad técnica y moral de sus directores, asegurando un manejo transparente y responsable de sus recursos.

Además, Ruiz Caro considera prioritario facilitar la atracción de inversión extranjera que fortalezca el crecimiento de estas entidades. Por tanto, el Congreso debería retirar este proyecto de ley, que fue aprobado sin rigor técnico y que ya recibió una opinión negativa de la SBS, y coordinar con el regulador para promover un acceso al crédito sostenible y eficiente.



Fuente de la Nota: Instituto Peruano de Economía (IPE).



"Impulsando el desarrollo económico y sostenible de Piura"

COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: secretaria@cepiura.org.pe

Dirección: Calle Arequipa 642 Piso Nº2 Plaza Fuerte - Piura

Directora Académica y Estudios Económicos:
GISELLA GIRON TINEDO

Diseño y Edición:
MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:
BRIGITT PAOLA DUVAL AGURTO

Búscanos en: